

Factura Pequeño Contribuyente

NOELIA ELOISA, RAMÍREZ NÁJERA
 Nit Emisor: 49350064
NOELIA ELOISA RAMIREZ NAJERA
 37 CALLE 3-89 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 201E4EBD-130C-4E0D-B5DD-FCA5ED8F4186
Serie: 201E4EBD **Número de DTE:** 319573517
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 15:02:23
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 15:02:23
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/12/2022 al 31/12/2022, según contrato número MEM-477-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas






Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-477-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en relación a expedientes y otros documentos de la Dirección General de Hidrocarburos, sobre exploración, explotación de petróleo, así como a la comercialización de productos petroleros**
- Gestión administrativa para revisión y firma de los Dictámenes Conjuntos y providencias relacionados con informes mensuales, trimestrales, anuales y programas de trabajo, presentados por las distintas entidades petroleras que operan en Guatemala.
 - Actualización de la programación para el traslado de expedientes de la Dirección General de Hidrocarburos hacia la Comisión Nacional Petrolera.
- c) Brindar apoyo en los proyectos de resoluciones que correspondan a los asuntos en trámite, trasladándolos para su consideración a donde corresponda**
- Elaboración de hojas de tramite, para el traslado de expedientes, dentro de los distintos departamentos que conforman la Dirección.
 - Redacción de proyectos de providencias y resoluciones relacionadas con expedientes del área de Petróleo y comercialización.
 - Redacción de proyectos de Dictámenes Conjuntos relacionados con informes mensuales, trimestrales, anuales y programas de trabajo, presentados por las distintas entidades petroleras que operan en Guatemala.
 - Archivo de expedientes pendientes de elaboración de Dictámenes Conjuntos.
- d) Analizar desde el punto de vista jurídico los expedientes que se tramitan en la Dirección General de Hidrocarburos**
- Revisión de proyectos de providencias y resoluciones, redactadas por los distintos analistas del área de Petróleo del Departamento de Gestión Legal.

Atentamente,


Noelia Eloisa Ramírez Nájera
DPI No. (2614692660101)




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas


Vc. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible